



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **28**

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL: ORÍGENES Y
ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2016
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

28

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016>

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2016

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 28, 2016

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

DOSSIER

**EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO ESPAÑOL:
ORÍGENES Y ACTUALIDAD DE UNA
TRADICIÓN POLÍTICA RECUPERADA**
EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA (COORD.)

LOS REPUBLICANOS «INCOLOROS»: LA MILITANCIA POLÍTICA DENTRO Y FUERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

«COLORNESS» REPUBLICANS: POLITICAL MILITANCY BEYOND POLITICAL PARTIES

Unai Belaustegi Bedialauneta¹

Recibido: 17/3/2016 · Aceptado: 3/5/2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.28.2016.16201>

Resumen

Aunque los estudios sobre el republicanismo son cada vez más abundantes, las carencias historiográficas son evidentes. Por ello, creemos necesario ofrecer un nuevo enfoque y analizar cómo se desarrolló a pie de calle y en el día a día. Una de las claves para entender mejor el republicanismo puede ser el estudio de la cultura política republicana y su relación con la prensa. Esta investigación parte desde nuestra propia experiencia, ya que después de haber analizado más de 40 años del diario republicano guipuzcoano *La Voz*, no hemos sido capaces de encasillar el periódico en una corriente republicana concreta. ¿Cómo es posible eso? Como respuesta a esa pregunta, proponemos la expresión «incoloros» para definir a aquellos republicanos que defendieron sus posturas sin integrarse en ninguno de los partidos democráticos que la historiografía actual denomina como históricos. Este espacio que proponemos es, sin duda, el más difícil de analizar debido a que la actual cartografía del republicanismo no deja lugar en el mapa para situar ese tipo de republicanismo «no alineado». Por el contrario, no cabe duda de que sin tenerlo en cuenta, ese mapa está incompleto.

Palabras clave

Prensa; partidos políticos; republicanismo; democracia; liberalismo; cultural políticas.

1. Contratado postdoctoral y profesor de la UPV/EHU; unai.belaustegi@ehu.eus

Abstract

Even though there are more and more researching projects focused on republicanism in Spain, there is a historiography vacuum that should be filled up. This filling only is possible if new works analyze how republicanism developed in everyday life and how it survived to a very hostile context. A key for this analyzing could be the study of the political culture and its relationship with press. We have experienced some problems with historic press during our PhD, and after that, we realized that we could not classify a very republican Basque journal (*La Voz*) into any republican party or family. How can it be possible? In this paper we introduce a new republican category, which is going to help in future researches about republicanism: *colorness republicanism*.

Keywords

Press; political parties; republicanism; democracy; liberalism; political cultures.

*Como dijo un republicano:
«El partido republicano desayunó con Ruiz Zorrilla,
comió con Figueras y Pi, merendó con Salmerón
y cenó con Castelar»².*

UN REPUBLICANISMO ESTANCO

El periódico *La Voz de Guipúzcoa. Diario Republicano* apareció en Donostia-San Sebastián en 1885 y se publicó diariamente hasta 1936. *La Voz* es considerado uno de los diarios más importantes de la provincia y uno de los más influyentes en el País Vasco. Diferentes trabajos lo han catalogado como una publicación «salmeroniana», es decir, identificada con las posiciones «centralistas» históricamente representada por Nicolás Salmerón dentro del espectro de los partidos republicanos finiseculares. Sin embargo, un análisis minucioso, ejemplar a ejemplar durante más de 40 años, impide llegar a esa conclusión y resulta imposible encasillarlo en una única corriente republicana³. Es por ello por lo que hemos creído necesario realizar esta reflexión y proponer un nuevo enfoque para el estudio del republicanismo partiendo del ejemplo que mejor conocemos.

Desde los primeros momentos de su aparición, hay un hecho que se repite hasta al menos 1931 y que es transcendental para entender mejor la cultura política republicana: la mayoría de las corrientes y familias que se organizaron en España tuvieron o al menos intentaron tener a su alrededor un órgano de prensa. Este hecho no sucedió por casualidad, sino que respondía a unos intereses concretos y a cierta tentativa práctica organizativa.

Por otro lado, en general, podemos hablar de una tendencia seguida por los historiadores del republicanismo que pretende clasificar las diferentes corrientes dentro de grupos y corrientes más o menos estancos, olvidando casi por completo cualquier rasgo de heterogeneidad susceptible al cambio⁴. Dicha clasificación ha seguido la forma tradicional de etiquetarlos mediante un epíteto (federal, centralista, «zorrillista»...) que al final ha terminado por engullir cualquier característica especial, rasgo o individuo que en teoría no tenía por qué ajustarse exactamente a dicha clasificación. Vendríamos a decir algo así como éste es de Salmerón mientras que aquel otro de Castelar⁵.

2. HENNESSY, C.A.M.: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*. Madrid, Catarata, 2010, p. 245.

3. BELAUSTEGI, Unai: *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. Leioa, UPV/EHU, 2014.

4. DUARTE, Ángel: «La unión republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?», en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 149-150.

5. Para entender mejor el republicanismo y darnos cuenta de la heterogeneidad del *corpus republicano*, es necesario centrarse en la cultura política, en las corrientes ideológicas y sus transformaciones, tal y como comenzaron a hacer en su época Ángel Duarte o Pere Gabriel, o más recientemente Román Miguel González, Javier de Diego Romero o Florencia Peyrou entre otros.

Quizá por el peso evidente del personalismo e incluso, de la proyección caismática de diferentes líderes en la organización de las estructuras partidarias republicanas que encabezaron, podríamos afirmar figurativamente que el estudio del republicanismo se ha decantado por preocuparse casi exclusivamente de los «padres» republicanos. A consecuencia de ello, se ha mostrado una imagen de un republicanismo constituido desde arriba hacia abajo, partiendo de la ideología de tal o cual personaje y encajando las demás corrientes dentro de estas construcciones estancas. El hecho de que el republicanismo sea una corriente donde claramente han destacado sus principales referentes ideológicos, ha facilitado este tipo de conclusiones y la reproducción de epítetos generalistas. En el caso de Salmerón por ejemplo, cualquier republicano que no estuviera de acuerdo con Pi i Margall o con Zorrilla, y que defendiera una posición más o menos moderada, ha llevado el sambenito de centralista, ya sea en León, Cádiz o Valencia, sin preocuparnos demasiado por sus características más personales o su entorno⁶.

Algunos autores advirtieron en su día que también existieron otras corrientes pequeñas no tan bien organizadas o grupos que sobrevivieron de modo relativamente autónomo. Es cierto que conlleva mayor dificultad identificar y conocer a éstos republicanos debido al «carácter más anónimo de sus integrantes, la vida más discontinua de sus centros y periódicos y su marginalidad en las instituciones, ha reducido su legado documental y tienden a ser minusvaloradas»⁷. Pero lo cierto es que existe este tipo de republicanismo al igual que existieron esos pequeños grupos autónomos (y parece que fueron muchos). Estos republicanos «no alineados», adaptados a un contexto y a un entorno más o menos específico, organizaron espacios heterogéneos que difícilmente se pueden entender si hacemos caso a la historiografía actual y su tendencia de clasificar el republicanismo mediante partidos «históricos». A éstos republicanos, como veremos después, los hemos descrito con la expresión de *incoloros*.

Sabedores de todas las complicaciones que supone el análisis de acontecimientos históricos que apenas han dejado huella, creemos que el republicanismo fue una corriente mucho más dinámica de lo que se puede describir mediante el encasillamiento de familias republicanas en estructuras estancas y, para ello, vemos necesario abrir el estudio hacia otros ámbitos que ayuden en su conocimiento. Como por ejemplo, y siguiendo las palabras que ya hace tiempo propuso M. Simón Palmer, la prensa local puede ser un muy buen recurso al que pueden acudir los

6. Esto no quiere decir que no veamos necesario seguir realizando trabajos en este sentido, al igual que hicieron en su día Miguel Artola, o los más recientes como: CASTRO, Demetrio (coord.): *Líderes para el pueblo republicano. Liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2015.

7. LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio: «El republicanismo en la década de 1890: la reestructuración del sistema de partidos», en PIQUERAS, José A., y CHUST, Manuel (coord.): *Republicanos y repúblicas en España*. Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 210 y ss.

historiadores del republicanismo; los diarios son un elemento fundamental para conocer la sociedad, son el «reflejo de los avatares» del día a día⁸.

Sorprende comparar el gran número de diarios republicanos (todavía hoy sigue siendo una cifra desconocida) que existieron en España entre 1868 y 1931 y los pocos trabajos que se han hecho al respecto⁹. Pero aún sorprende más como se ha catalogado a muchos de esos diarios sin haberlos estudiado profundamente y sin haber realizado una lectura exhaustiva de sus páginas. Se ha acudido a los diarios en momentos en que necesitábamos información sobre un acontecimiento, y en base a diferentes sondeos realizados o incluso relacionándolo con su dueño o accionista mayor, se han clasificado diarios dentro de una corriente republicana. Pero a veces, se ha olvidado que un periódico puede haber variado su republicanismo y por lo tanto, «además de ser un importante fuente documental» es o debería ser también «objeto» de estudio¹⁰.

En cierto modo, los acontecimientos históricos han arrastrado a los propios expertos a estudiarlos en el orden en que sucedieron. Es decir, los estudiosos del republicanismo nos hemos contagiado por el afán (¿mayoritario?) de los republicanos de la época de crear partidos políticos y funcionar bajo un único jefe, sin preocuparse demasiado de la(s) cultura(s) política(s) y de la heterogeneidad republicana. O dicho de otro modo, se ha estudiado el republicanismo bajo el paraguas de partidos y sus jefes, pero no se ha estudiado el republicanismo que sobrevivió sin partidos y sin jefes. El resguardo que ofrecía pertenecer a un partido fuerte era a veces la mejor opción para poder sobrevivir en el terreno político, sobre todo en contextos más conservadores. La creación de partidos políticos permitió unificar posturas pero sobre todo unificó mensajes y discursos. Es decir, los partidos homogeneizaron la política, creando grandes espacios estancos en donde se movieron los actores políticos que se atrevían a pasar de un espacio a otro. Este hecho ha dificultado mucho la explicación o entendimiento de cualquier *infidelidad* política dentro de los sectores republicanos.

8. SIMÓN PALMER, M^a Carmen: «La prensa local como fuente de la pequeña historia», en *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*. Almería, Diputación Provincial de Almería, 1987, p. 125. «Los partidos, no son ni la única ni, probablemente, la mejor fuente para el conocimiento del estado y evolución del movimiento republicano: el estudio de otros espacios, como círculos y casinos, se convierte en una asignatura obligatoria, (...) pues fueron estos órganos, los que más hicieron por la supervivencia de su identidad y su proyecto común», CRESPO JIMÉNEZ, Lucía: «Los espacios de sociabilidad republicana en la España provinciana de la Restauración: El caso de Toledo» en PEREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Experiencias republicanas en la historia de España*. Madrid, Catarata, 2015, p. 212; SANTOS GAYOSO, Enrique: *Historia de la prensa gallega, 1800-1986*, Edición de Castro, 1995. El estudio de la prensa está quizás más generalizado, como demuestra el impresionante catálogo de Enrique Santos sobre la prensa gallega, pero sería necesario adentrarse en la ideología y en las funciones que cumplieron estos órganos de prensa.

9. Sin ser exhaustivos, algunos trabajos sobre la prensa en, SUAREZ CORTINA, Manuel: *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; PEREZ ROLDÁN, Carmen: «La prensa republicana madrileña durante el siglo XIX: 'La Igualdad' y 'El Combate' como ejemplo de periódicos republicanos», en *Historia y comunicación social*, 4 (1999), pp. 317-340; No obstante, también vemos necesario realizar nuevos trabajos sobre la prensa republicana siguiendo pautas como las que ofrece CHECA GODOY, Antonio: *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

10. SIMÓN PALMER, M^a Carmen: *op. cit.*, p. 125.

Es por ello, por lo que planteamos el estudio de la prensa republicana con el fin de comprender el desarrollo del republicanismo entre 1868 y 1931¹¹. La prensa fue uno de los recursos más utilizados por los republicanos para intervenir, a través de la esfera pública, en la vida política y, además, ofrecía la posibilidad de extender el abanico de opiniones políticas, abordar temas más concretos que no se podían tratar en un mitin o en una reunión del partido y lo que es más importante, ofrecían espacios físicos en donde los miembros o los curiosos se podían reunir cada día, ya fuera para interesarse de lo que sucedía en la ciudad, o para discutir en términos republicanos. La prensa además, se podía amoldar a las circunstancias y colaborar con una corriente ideológica que al principio criticaba¹².

LA PRENSA PROTOREPUBLICANA

Como ya han demostrado diferentes estudios anteriores a La Gloriosa, los primeros movimientos demócratas contaron con sus propios periódicos y órganos de prensa. La oposición al reinado de Isabel II y favorable a un sistema democrático y adecuado a las corrientes liberales europeas utilizó chorros de tinta para hacer público su desacuerdo. Los avances tecnológicos, el transporte, el teléfono y el telégrafo entre otros, facilitaron la creación, la producción y la difusión de estos diarios¹³. En Albacete por ejemplo, había un periódico perteneciente al sector más progresista de los liberales dispuestos directamente a proclamar la república, y otro, *El Clamor Público* (Fuentealbilla), que desacreditaba al partido progresista tachándola de reaccionario¹⁴.

Gracias a estos diarios, sabemos que aquellos primeros demócratas no tuvieron necesidad de organizar comités políticos, ya que los propios diarios hacían de espacio de encuentro y altavoz de sus ideas. Eran un instrumento mucho más efectivo que cualquier otro: en pocas horas, la llamada realizada en Albacete podía llegar a Galicia o a Girona, reforzando los lazos entre correligionarios de una manera que el sistema partidista nunca podría haber realizado¹⁵. Diarios más o menos locales como *La Discusión*, *La Democracia* o *El Pueblo* realizaron grandes labores de propaganda, de cohesión política y difusión de ideas y actividades de

11. GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*. Madrid, Editora Nacional, 1971.

12. CHECA GODOY, Antonio: *op. cit.*, p. 29.

13. GUILLAMET, Jaume: *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*, Barcelona, UAB, 2003, p. 88. Así hablaba el trisemanal leonés *La Montaña* sobre el teléfono: «Hemos podido apreciar prácticamente la superioridad de los Nuevos aparatos, elegantes y sólidos (...). La voz se transmite con prodigiosa claridad y conservando el timbre de quien habla, cosa que suele desaparecer en otros aparatos»; CARRO CELADA, José Antonio: *Historia de la prensa leonesa*. León, Diputación de León, 1984, pp. 30-31.

14. INAREJOS MUÑOZ, José Antonio: «¿Demócratas en La Mancha? En torno a los orígenes de la cultura política republicana en Castilla-La Mancha (1854-1868)», en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 18 (2006), p. 113.

15. Durante esta época, el 75% de los españoles era analfabeta: SEOANE, M^a Cruz y SAIZ, M^a Dolores: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 101.

todo tipo, demostraciones de solidaridad y respaldo de los compañeros por una causa común. En muchas ocasiones, fueron mucho más efectivos que la mayoría de las estructuras políticas de la época¹⁶.

Unos años más tarde, al amparo de un contexto más relajado y permisivo hacia políticas democráticas o incluso anti-monárquicas, hubo una nueva oleada de órganos de prensa en torno a pequeños comités demócratas de ciudades de provincia. No sabemos si los comités precedieron a los órganos o fue en sentido inverso, pero sabemos que tanto unos como otros no eran de gran tamaño y que estaban controlados por la élite política y social más progresista del lugar. En el caso del País Vasco por ejemplo, sabemos cómo fue el proceso. Emilio Castelar y José María Orense realizaron una visita propagandística y en Bilbao se creó el primer comité demócrata «en torno al diario político». Por lo que parece, el órgano de prensa *El Eco Bilbaíno* precedió a la organización política¹⁷. El diario sobrevivió algo más de año y medio hasta la insurrección del cuartel de San Gil en junio de 1866¹⁸. Según nos cuenta el propio *El Eco Bilbaíno*, durante el mismo período se fundaron más comités demócratas en Zaragoza, Pamplona y en la capital guipuzcoana, San Sebastián¹⁹.

LA PRENSA REPUBLICANA EN EL SEXENIO

Uno de los signos de la apertura política en España después de La Gloriosa fue la aparición del republicanismo organizado como tal. Y junto al republicanismo, surgieron los primeros órganos de prensa. El nuevo contexto político, económico y social favorable, y la libertad de expresión y de prensa, garantizaron casi cualquier proclama político²⁰. Si atendemos tanto a la ideología como a la naturaleza de aquellos primeros republicanos, podemos diferenciar dos tipos de republicanismo que también se reflejó en los diarios que crearon. Estas dos corrientes, una más radical («popular» u obrera) y la otra más democrática-liberal (podía hablarse de un republicanismo «señor» o burgués), siguieron enfrentados como veremos después, hasta al menos comienzos del siglo XX²¹.

16. INAREJOS MUÑOZ: *op.cit.*, pp. 116-117. La creación de las primeras agencias de noticias ayudó a que los periódicos pudieran recabar información variada sin tener demasiados periodistas en plantilla.

17. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: «Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868. Federales y fueristas», *Cuadernos de Alzate*, 9 (1988), pp. 16-30.

18. PENCHE, Jon: *Republicanos en Bilbao, 1868-1936*. Leioa, UPV/EHU, 2010, pp. 33 y ss.

19. *El Eco Bilbaíno*, 23/11/1865, p. 1.

20. URQUIJO, Mikel: «De la prensa evangelizadora al 'factory system' de la comunicación (Bilbao, 1868-1937)», en *Bidebarrieta*, núm. 16 (2005), p. 111 y ss.

21. DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere: «¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?», en *Ayer*, 39 (2000), p. 18; y también en SUAREZ CORTINA, Manuel: «Introducción: libertad, progreso y democracia en la España liberal», en *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*. Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 7-40.

Un buen ejemplo de la división entre republicanos fueron las cabeceras de los diarios posteriores a la Revolución. En Pamplona por ejemplo, comenzó a publicarse un diario llamado *La Libertad*; en Bilbao, *La Federación* salió a las calles por primera vez el 6 de octubre y en San Sebastián, crearon el diario *Aurrera* [Adelante]. Del diario navarro solo se conoce el prospecto. En el caso de los diarios bilbaíno y donostiarra, vemos que los republicanos en lugar de organizar partidos, crearon periódicos. En el caso bilbaíno además, sabemos que Pi i Margall fue un asiduo participante del diario y, solamente después de que el federalismo comenzara a organizarse adecuadamente en España, los bilbaínos crearon el comité del Partido Republicano Federal.

En el caso guipuzcoano, el diario *Aurrera*, haciendo referencia directa a la Revolución, defendía la continuidad de los principios proclamados en Cádiz. *Aurrera* congregó a los liberales conservadores, progresistas y a los republicanos o demócratas de San Sebastián. Bajo la dirección de los progresistas y algunos republicanos, fue fiel reflejo de lo que sucedía en la política de la ciudad y de la provincia. Durante los primeros meses, *Aurrera* fue la organización más estable, ya que el Partido Liberal no funcionaba como tal y simplemente seguía las directrices de un grupo pequeño de individuos perteneciente a la élite burguesa de Gipuzkoa. El diario fue, por lo tanto, una plataforma de actuación y cooperación que dio cobijo simultáneamente a liberales progresistas, demócratas e, incluso, a algunos federales.

Hubo que esperar hasta el verano de 1869 para ver los resultados de la organización republicana. Siguiendo las directrices de Pi i Margall, los republicanos de Vasconia celebraron el Pacto Federal de Eibar (23 de junio de 1869), que tenía como objetivo crear las bases de un futuro estado federal dentro de la república española. Acudieron a ella los representantes de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra, y acordaron unas bases que transmitieron al Pacto Nacional. El Pacto nunca llegó a convertirse en realidad, ni sirvió para estructurar el republicanismo en Vasconia. Pero los representantes de Eibar, en lugar de crear un comité o partido decidieron crear un diario que defendiera las teorías federales y fueristas: *Laurac-bat: órgano del pacto vasco-navarro*. *Laurac-bat* (los cuatro en uno, en referencia a Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra) comenzó a publicarse solo dos meses después de la celebración del Pacto (el 30 de agosto). Su objetivo, como bien indica su nombre, fue el de ser el órgano de prensa del republicanismo federal vasco-navarro y escenario de propaganda política para el republicanismo vasco²².

Después de un inicio dubitativo, para finales del año 1870, la mayoría de las corrientes políticas ya habían constituido sus propios diarios, y los republicanos no se quedaron atrás. Según los últimos estudios, durante el Sexenio en Araba y en

22. Más información sobre el diario en: PENCHE GONZALEZ, Jon: *op. cit.*, p. 41, URQUIJO GOITIA, Mikel: *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el prelude de la última guerra carlista*. Leioa, UPV/EHU, 1994, p. 168.

Bizkaia se crearon al menos catorce periódicos, en Gipuzkoa cuatro y en Navarra siete²³. En 1871 por ejemplo, en Guipúzcoa convivieron tres diarios diferentes que fueron el espejo de las fracciones en que estaba dividido el republicanismo de la provincia. Los dos que mejor reflejan la situación política fueron *La Fraternidad* y *La Justicia*.

La Fraternidad era un semanario de corte zorrillista y muy moderno para la época²⁴. Servía como plataforma publicitaria para los radicales donostiarras que oscilaban entre un liberalismo progresista y un republicanismo moderado. Fue el resultado del cisma creado entre el liberalismo después de que los más radicales vieran que el conservadurismo no iba a colmar todas las expectativas de La Gloriosa²⁵. La mayoría de sus miembros, junto a los colaboradores, pertenecían a la élite política y económica de la provincia y participaron en la anterior publicación, *Aurrera*. Desconfiaban de las organizaciones políticas que según ellos, servían para poco. Identificaban al órgano de prensa como un partido en sí mismo y eran los editoriales, las opiniones de los colaboradores y las diferentes crónicas las que marcaban los futuros movimientos políticos. En lugar de crear un comité, prefirieron seguir vinculados a un periódico²⁶.

La Justicia. Periódico republicano, fue el órgano de los federales. Como defensor de los derechos de los trabajadores, recibió gran apoyo de las clases menos acomodadas de la provincia y de la capital. Así, de manera rotunda, declaraban su oposición a «Aquellos cuya vida privada recuerda a los patricios romanos que, con el vomitorium al lado y la cortesana en frente, tenían festines de tres días: aquellos cuya vida pública [era una] subasta continuada en que se adjudica la conciencia al mejor postor; Éste periódico supo desde el primer momento, ganarse el odio de los falsos liberales, lo cual es su mayor y mejor timbre»²⁷. Fue éste diario el que más se esforzó por crear un partido provincial republicano-federal pero sus intentos fueron en vano.

A pesar de las dificultades con las que se encontró el republicanismo, lo más destacable del Sexenio es que sentó las bases para crear periódicos políticos que actuaron como eje aglutinador de partidos, llegando muchas veces a desempeñar

23. DIAZ-NOCI, Javier: «Historia del periodismo vasco (1600-2010), *Mediatika*, num. 13 (2012), p. 93.

24. Fraternidad e igualdad eran cabeceras utilizadas por «republicanos y sectores librepensadores»; por ejemplo, había una *Fraternidad* en Sevilla, de los federales; CHECA GODOY, Antonio: *op.cit.*, p.32.

25. Sobre el radicalismo y su evolución en la Restauración, HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: «Ruiz Zorrilla y la cultura radical republicana bajo la Restauración (1875-1895)», en PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Experiencias republicanas en la historia de España*. Madrid, Catarata, 2015, pp.108-158.

26. Por ejemplo, así lo decía en referencia a la organización partidista: «Creemos hoy, como creíamos al fundar *La Fraternidad* en la conveniencia, en la necesidad de crear un órgano en la prensa, representante de las aspiraciones del verdadero partido radical de Guipúzcoa»; *La Fraternidad*, 31/12/1871. Y lo cierto es que a falta de ningún partido, fue el propio diario el que cumplió con las funciones de partido.

27. *La Justicia*, 3/1/1872, p. 1-2, y 21/1/1872, p. 1. Los discursos del diario incomodaban mucho a la élite, que hizo todo lo que estaba en sus manos para detener al director y al diario. Así, las navidades de 1871 su director Tejedor las pasó en el calabozo hasta que un numeroso grupo de donostiarras junto al orfeón Easonense acudieron a los calabozos y consiguieron mediante su apoyo, librarlo del castigo.

funciones que en teoría se les atribuyen a dichas estructuras partidarias. Esta disposición se repitió durante toda la Restauración hasta la II República.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA RESTAURACIÓN

Una de las vías para poder acercarse a esa realidad más heterogénea del republicanismo, junto al ya mencionado análisis de las culturas políticas, es el estudio de la prensa republicana. Estamos viendo ejemplos de diarios que aunque a veces los crearon como plataformas para difundir ideas republicanas, fueron un instrumento fundamental para la supervivencia del republicanismo debido a su facilidad para poner en contacto individuos de la misma corriente ideológica y porque en la mayoría de los casos también cumplieron las funciones de partidos políticos.

En el año 1881, se organizó el primer gobierno liberal de la Restauración dirigido por el Partido Fusionista, que trajo una reactivación política y posibilitó la aparición de todas las corrientes ideológicas que aceptaban la constitución de 1876, entre ellas, algunas republicanas. Muchos de estos republicanos provenían una vez más de corrientes demócratas como la Unión Democrática de Bilbao creado en el año 1879²⁸. Un año después, se creó también en Bilbao un comité posibilista en torno al diario *El Porvenir Vascongado*, demostrando que la creación de un diario precedió a la del partido²⁹. En el caso de San Sebastián, había varias corrientes liberales que competían por el gobierno de la Diputación provincial con los carlistas. Estas corrientes no estaban bien organizadas, aunque también fundaron sus propios periódicos: *El Urumea* y *El Diario de San Sebastián*.

Poco después, la Ley de Policía de Imprenta de 1883 dio pie a lo que se ha denominado como la «edad de oro» del periodismo español: «l'eclosió del periodisme que venia a vehicular les propostes ideològiques dels diversos partits, agrupacions y plataformes polítiques»³⁰. La nueva legislación permitió la aparición de un sin fin de diarios de corrientes políticas hasta entonces prohibidas o silenciadas por la Restauración³¹. Es el caso de los diarios republicanos que surgieron por todo el Estado. Al principio, los periódicos destacaron por su «debilidad» y su breve

28. Carlos DARDÉ MORALES, «La larga noche de la Restauración, 1875-1900», en TOWNSON, Nigel (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994, pp.117-118. Más en SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio: «Los orígenes de la estrategia mancomunada en el republicanismo español: la democracia por bandera, en Espacio», *Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, 18 (2006), p. 139.

29. PENCHE GONZÁLEZ, Jon: *op. cit.*, p. 51-57.

30. ALBERT, Pierre: *Historia de la prensa*. Madrid, Ediciones RIALP, 1990, pp.69 y ss. CULLÀ, Joan B. y DUARTE, Angel: *La prensa republicana*. Barcelona, Diputación de Barcelona, 1990, p.9. Ya lo decían Cullà y Duarte que aunque se refieren a diarios «partidàries del règim republicà, la misma sentencia sirve para la ilustrar la situación de todas las corrientes políticas. Jean-François Botrel definiría este período y el año 1886, como el «clímax» de la prensa; «Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909, según el Registro de Contribución Industrial», en M. Tuñón de Lara, A. Elorza y M. Pérez Ledesma (eds.), *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid, Edicusa, 1975, pp. 25-46.

31. ALBERT, Pierre: *op. cit.*, pp. 69 y ss.

duración³². Pero según avanzó la Restauración, algunos supieron transformarse y pasar de ser órganos ideológicos y partidistas a empresas enfocadas cada vez más a los negocios³³.

Esta transformación perjudicó en parte a las doctrinas ideológicas mientras que favorecía la mezcla de diferentes corrientes y elementos dentro de los periódicos. Como veremos, tampoco era extraño ver a un republicano participando en un diario al que criticaba cuando salía de su ámbito laboral. También surgieron diarios que no comulgaron con una corriente política concreta o definida por los jefes republicanos. El caso más representativo quizás fue la aparición del semanario satírico *El Motín*, que estaba dirigido por el incansable anticlerical José Nakens. En su primera edición reclamaba la «¡Guerra a los conservadores!» y sería acertado considerarlo como radical o incluso revolucionario, pero lo cierto es que no se inclinó de manera exclusiva o permanente hacia ninguna parcialidad política, se mantuvo independiente³⁴.

Un último ejemplo lo podemos encontrar durante la campaña electoral para las elecciones generales de 1884 en Gipuzkoa. Sabemos que hubo ciertas desavenencias entre las corrientes liberales y que a consecuencia de ellas, un grupo de «republicanos históricos» publicó una nota apoyando, en nombre de la libertad de la provincia, a Salmerón³⁵. Este grupo, compuesto por 15 o 20 personas, no hablaba en nombre de un partido ni de un periódico. La mayoría formaban parte de la élite política y económica que hasta entonces se había sentido segura con el resto de los liberales pero que por causas desconocidas decidieron unir sus esfuerzos en pos del republicanismo. Estos republicanos pertenecían a la remesa que durante el Sexenio estuvieron ligados al diario *La Fraternidad*, de corte zorrillista. En cualquier caso, fue la primera vez durante la Restauración en que un grupo de republicanos más o menos definido publicaba su intención de voto en la provincia. Este anuncio no era más que el preludio de que la organización de los republicanos estaba en marcha.

32. MORENO SAÉZ, Francisco: *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Restauración*. Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1995, pp. 30 y ss. Repaso de la prensa republicana de corta duración en Aragón en FORCADELL, Carlos: «La consolidación de la prensa durante la Restauración (1874-1931). Un marco general para la prensa aragonesa», en DUEÑAS LABARIAS, Juan Antonio y SERRANO DOLADER, Alberto (ed.): *Historia del periodismo en Aragón*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1990 pp. 49-58.

33. DÍAZ-NOCI, Javier: *op. cit.*, p. 91. Uno de los primeros periódicos modernos surgidos en el País Vasco fue quizás *El Noticiero Bilbaíno*.

34. Según decían, aquella proclama equivalía a un programa; PÉREZ LEDESMA, Manuel: *José Nakens (1841-1926). Pasión anticlerical y activismo republicano*, en BURDIEL, I. y PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): «Liberales, agitadores y conspiradores». Madrid, Espasa, 2000, pp. 302-330.

35. *El Eco de San Sebastián*, 24/4/1884, p. 3, y *El Urumea*, 21/4/1884, p. 3.

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

La Voz de Guipúzcoa. Diario republicano (1885-1936), es el mejor ejemplo de cómo un periódico puede ser republicano, mantenerse activo durante un largo período de tiempo y no alinearse con ninguna corriente republicana concreta. La publicación del primer número de *La Voz* supuso un hito en la política guipuzcoana y también en la vasca³⁶. Su criterio político estaba definido desde el primer día: como españoles, «defender las ideas republicanas», y como «vascongados combatir sin tregua» el carlismo³⁷. Como se puede imaginar, tuvieron grandes desavenencias con los carlistas y también con Cánovas del Castillo, al que consideraban contrario a las ideas de la Revolución de Septiembre y le señalaban como el principal responsable del atraso de las provincias vascas y culpable de la derogación de los fueros.

La aparición del diario atrajo la atención de todas las ideologías políticas debido, sobre todo, a su laicidad, ya que Gipuzkoa era una provincia muy tradicionalista. La creación del diario respondía a dos necesidades básicas. Por un lado, la de organizar el republicanismo a nivel provincial. Por otro, el diario se convirtió en un instrumento útil y necesario no solo porque incluía noticias de los acontecimientos más importantes que sucedían en España o que afectaban directamente a los republicanos, sino también porque ponía en contacto a todos los republicanos de la provincia, a los que vivían en la capital (más progresista) y a los que vivían en entornos rurales en donde la práctica pública del republicanismo era algo a veces impensable. Gracias al diario, muchos de estos republicanos se convencieron por vez primera de que sí era posible vivir de forma republicana. Desde sus inicios, *La Voz* se encontró con la misión de tener que construir un republicanismo que conectara las tendencias estatales con una población inexperta en experiencias republicanas.

Hasta la aparición de *La Voz*, los republicanos guipuzcoanos no vieron ninguna necesidad de organizar un partido político y en su lugar prefirieron crear un diario³⁸. Desde el primer día, los responsables de *La Voz* fueron defensores de la unión del liberalismo de la provincia (conservadores y republicanos), y veían necesario la creación de la Coalición Liberal para detener el avance del carlismo y las corrientes más conservadoras. Al igual que sucediera en Araba y Navarra, la Coalición guipuzcoana fue un instrumento electoral que logró buenos resultados en las elecciones para la Diputación provincial entre 1888 y 1893. En Araba por ejemplo, el sector más conservador encarnado por los posibilistas, fue favorable

36. BELAUSTEGI, Unai: «*La Voz de Guipúzcoa*. Un diario republicano en un medio hostil», en *Historia Contemporánea*, núm. 49 (2014), pp. 645-674.

37. *La Voz de Guipúzcoa* (VG), 1/1/1885, p. 1.

38. Se han encontrado algunos indicios sobre pequeños partidos gubernamentales en dos pueblos de la provincia (Irun y Eibar), pero se sabe muy poco sobre ellos.

a participar en las elecciones con los monárquicos, ya que era la única oportunidad de conseguir buenos resultados. Aquí, diferentes corrientes republicanas pudieron organizar dos periódicos, *El Demócrata Alavés* y *El Republicano Alavés*. Y en Navarra, los republicanos y liberales del semanario *La Democracia* organizaron una coalición para participar en las elecciones, obteniendo mejores resultados de los que seguramente hubieran obtenido presentándose en solitario³⁹.

La necesidad de llegar a la Diputación no era simplemente política, ya que como bien han demostrado diferentes estudios, la élite republicana que defendía la Coalición con todos los liberales (incluidos los más conservadores), mantenía estrechas relaciones económicas en diferentes negocios, tales como las principales empresas de la provincia o en diferentes proyectos de modernización de Gipuzkoa. No hay que olvidar que durante las dos últimas décadas del siglo XIX comienza la industrialización y la modernización de la provincia⁴⁰.

Pero junto a la modernización y la industrialización, llegó también la proletarización de la clase trabajadora y el surgimiento del socialismo. Dentro de este contexto, el republicanismo vivió uno de los momentos más prósperos de su historia. Surgieron diferentes corrientes republicanas y los debates entre ellas fueron los más interesantes en mucho tiempo⁴¹. Nunca más, al menos hasta la II República, el republicanismo fue tan rico en sus ideas.

Uno de los primeros y más importantes directores del diario fue el zorrillista madrileño Eduardo de la Peña. Durante el período que fue director, *La Voz* pasó de publicar editoriales y artículos cercanos a la corriente pimargalliana con preocupaciones sociales e incluso cercanos a Zorrilla, a ofrecer opiniones cada vez más conservadoras. Este giro hacia la moderación provocó una confrontación entre la ideología de su director, De la Peña, y la de los dueños del diario.

El cambio sufrido por *La Voz* fue debido a que en muy poco tiempo pasó a ser el diario más vendido de la provincia. Desde entonces, su actitud respondió a intereses comerciales y a las pretensiones de querer llegar al mayor número posible de lectores, tanto republicanos como liberales en general⁴². Después de tres años como director, de la Peña abandonó el diario y creó el suyo propio, *La Libertad*⁴³. Lo destacable de este proceso es que al igual que los primeros republicanos, De la Peña no tuvo interés en crear un partido político, sino que utilizó un diario

39. MARTÍNEZ FUENTES, Gorka: *El republicanismo vitoriano del último cuarto del siglo XIX*, UPV/EHU, 2010, Tesis, 418.or. VIRTO IBÁÑEZ, Juan Jesús: *Partidos republicanos de Navarra*. Iruña, Príncipe de Viana, 1986, p.6.

40. CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*. Madrid, UPV/EHU-Siglo XXI, 1987.

41. BELAUSTEGI, Unai: *Errepublikanismoa Gipuzkoan...*, pp. 104 y ss.

42. Por otro lado, cabe recordar que es prácticamente imposible demostrar cuantos números vendía cada diario, por lo que nos hemos basado en el precio que pagaban por el papel sellado, aunque sabemos que el precio del papel podía variar teniendo en cuenta su calidad, su tamaño...

43. Los federales también crearon su propio periódico al que llamaron *La Región Vasca* (1888-1889). Duró menos de año y medio, pero desde el primer número, quiso dejar claro cuál era su postura: «nunca seremos republicanos sin adjetivos, sino republicanos federales»; *La Región Vasca*, 22/9/1888, p. 2.

para poder difundir sus ideas y hacer frente al republicanismo más conservador⁴⁴. Según él, *La Voz* estaba conformada por «los incoloros» o «gente indefinida», que respondía a los intereses de la burguesía y de la élite liberal.

El nuevo diario republicano se distancia desde el primer momento de *La Voz*, demostrando un republicanismo mucho más radical y cercano a la «clase pisoteada». Según De la Peña, la idea que tenía respecto a la república era la de un país que ofrecía mejores condiciones para los más necesitados, la que liberaría a la mujer y la que prestaría mucha más atención a los niños y la gente mayor. La república, una vez instaurada, también reduciría los privilegios de las élites y transformaría toda la administración en una institución pública dirigida exclusivamente a responder a las necesidades de la ciudadanía: «Lo que no pudo compaginar es la democracia con los pujos aristocráticos de los que visten frac, sombrero de copa, guantes de cabritilla y viajan en el exprés» criticaría otro diario del momento⁴⁵.

Pero lo cierto es que *La Libertad* no duró demasiado. En las elecciones celebradas en diciembre de 1889, aunque oficialmente en San Sebastián existía un partido republicano que aglutinaba todas las corrientes republicanas y del que era presidente el propio De la Peña, se presentaron dos bandos republicanos: los republicanos conservadores en coalición con los monárquicos y los de *La Libertad* y los federales junto a un grupo no bien definido de progresistas. Las elecciones se convirtieron en una lucha entre dos tradiciones de pensamiento republicano que provenían al menos desde el Sexenio. Aquella lucha, se vio reflejado en la confrontación mantenida por los dos diarios: los defensores de los intereses de los trabajadores y los «caciques». De aquella lucha fratricida, salió triunfante *La Voz*⁴⁶.

La victoria aplastante del sector conservador supuso más que la victoria en unas elecciones municipales, ya que dejó claro a qué sector estaba dispuesto a seguir el republicanismo guipuzcoano. *La Libertad* dejó de publicarse a comienzos de 1893, y el sector más radical y disconforme perdió a su principal referente. A partir de aquel momento, en Guipúzcoa, el referente republicano fue el republicanismo conservador, y fue éste quien llevó el timón del republicanismo.

Los republicanos más conservadores no demostraron demasiado interés por crear partidos políticos, y el control sobre el diario más leído de la provincia les

44. En el caso manchego por ejemplo, destaca la cantidad de periódicos que defendieron las teorías de zorrilla durante los primeros años de la Restauración, al menos ocho en seis años: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa manchega (1813-1939)*. Ciudad Real, Diputación Ciudad Real, 1990, pp. 58 y ss. El autor realiza una extensa relación de diarios republicanos, llegando a contar 35 hasta la II República. Hace lo mismo con la prensa en Cuenca y Tarancón, donde ha catalogado al menos diez diarios republicanos antes de la II República: LOPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa conquense (1811-1939)*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 1998, pp. 80-81.

45. VG, 27/10/1890, p. 1.

46. Así se dirigía oro diario de la capital a *La Voz*, con sarcasmo: «*La incolora. (...) esta sociedad recientemente establecida en Guipúzcoa, tiene por objeto asegurar a perpetuidad el mangoneo de los patriarcas de la provincia*». VG, 19-1-1889, p. 1. GABRIEL, Pere: «Movimiento obrero y grupos republicanos y radicales en España, Francia e Italia», en *Revolució i Socialisme. Col·loqui internacional*, vol.1, Barcelona, 1989, pp. 105-121. A estas dos tradiciones les unía su odio hacia el carlismo y el clericalismo, y su fuerismo o autonomismo.

facilitó dicho trabajo. En las únicas ocasiones en las que *La Voz* apoyó a algún partido fue cuando se quiso reunir a todas las corrientes republicanas en torno a unas bases poco definidas que descansaban en la democracia, el anticlericalismo y en un impreciso concepto de libertad. Los casos del Partido Republicano de San Sebastián, Partido Republicano de Guipúzcoa, Partido Republicano Autónomo de Guipúzcoa⁴⁷ y la Unión Republicana de 1893 o la de 1903 son claros ejemplos de lo mencionado. El fracaso del proyecto unionista de Salmerón demostró el agotamiento del programa republicano y la falta de relevo generacional, y después de aquello, los intentos posteriores de unificar el republicanismo no fueron ni tan generales que abarcasen a todos los republicanos, ni tan convincentes para que sus proyectos fueran tomados en serio. La conjunción republicano-socialista obtuvo el rechazo del sector más conservador, y los intentos de Melquiades Álvarez no obtuvieron la respuesta esperada⁴⁸.

Frente a este interés de *La Voz* por unificar el republicanismo, acercarlo al resto de liberales y controlar la política y la economía de la provincia, hubo otras corrientes republicanas que quisieron organizarse autónomamente. Así fue como se crearon en diferentes localidades de la provincia y en la capital el Partido Federal (1889), el Partido Posibilista (1890), y el Partido Radical (1911). El último intento de crear un periódico que pudiera enfrentarse a *La Voz* lo hicieron los federales en 1906 y 1907. Pero ni los periódicos ni los partidos tuvieron la fuerza suficiente como para plantar cara a *La Voz* ni a la élite republicana más conservadora.

La Voz fue la única organización republicana que sobrevivió a la Restauración y que continuó más allá de la dictadura de Primo de Rivera. Aunque la dictadura prohibió cualquier participación pública del republicanismo y del socialismo, los republicanos de Guipúzcoa mantuvieron el diario hasta la Segunda República, utilizando un lenguaje mucho más moderado y sin realizar proclamas republicanas.

La Voz y *La Libertad* son claros ejemplos de cómo el republicanismo utilizó los diarios en lugar de los partidos. Al igual que ellos, en España hubo muchos diarios que siguieron una senda no partidista e incluso relativamente independiente, como *El Liberal* (tanto en Madrid como en Bilbao), el ya mencionado *El Motín*, el propio *El Imparcial* en sus inicios, *El Progreso* (entre 1883 y 1884) o *La Democracia* (1879, partidario de la Unión Democrática de tendencia zorrillista), a los que no se ha dedicado suficiente tiempo para analizarlas adecuadamente.

En otras ocasiones, fue la misma prensa la que propuso la organización del republicanismo español. El ejemplo más claro lo encontramos en marzo de 1889, cuando el periódico federal madrileño *La República*, inició la coalición de los

47. El único partido que no era solamente republicano, haciendo referencia al autonomismo de los republicanos. Este autonomismo provenía del fuerismo liberal que hicieron suyo los republicanos después de la Revolución de 1868.

48. ROBLES EGEA, Antonio: «La Conjunción Republicano-Socialista: una síntesis de liberalismo y socialismo», en *Ayer*, 54 (2004), pp. 97-157; GARCÍA VENERO, Maximiano: *Melquiades Álvarez. Historia de un liberal*. Madrid, Tebas, 1974, pp. 252 y ss.; SUÁREZ CORTINA, Manuel: «La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931», en TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994, pp. 149 y ss.

diarios republicanos de España, «juzgando inútil la labor de los partidos dada la atonía y la fragmentación del republicanismo». De junio hasta noviembre, dicho movimiento se llamó Asamblea de la Prensa y acordaron unas bases bastante «ambiguas» respetando los principios de cada órgano. En total llegó a reunir a 84 órganos de prensa, aunque los intentos de Santa Marta para darle forma partidista y algunas desavenencias entre los dirigentes republicanos llevaron al fracaso el proyecto unificador⁴⁹.

ESPACIO REPUBLICANO HETEROGÉNEO: LOS «INCOLOROS»

En el estudio que realizamos sobre el republicanismo en Gipuzkoa, hemos concluido que en la mayoría de los republicanos se repite el perfil de varón de clase media-alta, nacido y crecido en una familia con recursos y con estudios que le permitieron ocupar profesiones liberales. Además, fueron los principales responsables de la industrialización y la modernización de la provincia mientras mantuvieron estrechas relaciones con los monárquicos. Algunos pocos no habían participado nunca en la política, aunque la mayoría provenía de entornos políticos y sociales cercanos al liberalismo progresista que durante el sexenio defendieron las libertades individuales y la modernización del país. Entre ellos se encuentran los 16 republicanos que participaron en la creación del diario *La Voz* y que en nuestra opinión fueron los principales referentes del republicanismo en la provincia.

Estos republicanos al principio fueron favorables a los postulados de La Gloriosa que venía a proteger los principios liberales que se estaban extendiendo por Europa. No fueron contrarios a la proclamación de la república, siempre y cuando defendiera los intereses de la burguesía, combatiera cualquier radicalismo proletario y se enfrentara a los carlistas y al clericalismo. Los intereses autonomistas también debían de estar a salvo con la república. Después, según avanzó la Restauración, su republicanismo se fue moderando y al final se resguardó bajo la defensa de la no bien definida democracia, creando un espacio heterogéneo dentro del abanico republicano. Es ahora cuando su republicanismo se hace cada vez más impreciso o, como definieron sus contemporáneos, más *incoloro*. Podríamos definir dicho republicanismo mediante una mezcla de las culturas jacobinas (en su versión más moderada y menos social), demo-liberal y federalista-autonomista, en donde la autonomía-fueros, la democracia y el anticlericalismo fueron sus

49. LOPEZ ESTUDILLO, Antonio: *op.cit.*, pp. 210 y ss.

principales banderas. En esencia, es el autonomismo de raíces fueristas-federales lo que posibilita destacar este republicanismo de todos los demás⁵⁰.

Según avanzaban los años, los *incoloros* se mantuvieron más cautelosos frente al socialismo y se distanciaron del movimiento obrero. En las zonas en donde la industrialización creó grandes fábricas y hubo un crecimiento de la organización obrera (Eibar, Irun o Rentería), la influencia del republicanismo *incoloro* fue pequeña y tuvo problemas para controlar a los sectores más radicales. En la capital, la sola presencia de *La Voz* ya fue casi suficiente para garantizar la supremacía del republicanismo hasta la II República.

Por otra parte, tenemos que confesar que existen grandes problemas para identificar a ese colectivo de *incoloros*, ya que sus nombres pocas veces aparecen ligados a partidos políticos o a los casinos⁵¹. Únicamente, tenemos los 16 responsables de la creación de *La Voz*. En el año 1893, el diario se transformó en una sociedad anónima con un capital social de 16.746'96 pesetas repartidas en 146 acciones, de las que 38 pertenecían a Francisco Goitia, un republicano moderado fuerista. Las demás acciones estaban equitativamente distribuidas entre otros doce republicanos⁵². En el año 1895, *La Voz* colocó de administrador a otro moderado, Agustín Vergara, que se mantuvo en sus funciones hasta finales de 1921. En 1896, la empresa del diario sufrió otra reconversión para convertirse en La Sociedad Arrendataria de *La Voz de Guipúzcoa*, que se encargó de la explotación del contrato de arrendamiento del diario. Esta nueva sociedad tenía un capital social de 300.000 pesetas, y su mayor accionista fue Benito Jamar, con el 90% del capital de la empresa. Jamar dirigió la empresa y controló la línea editorial del diario hasta su muerte. Después, delegó sus funciones en su hijo y es cuando se pierde cualquier pista sobre los responsables del diario⁵³.

Sabemos que Benito Jamar, como su hermano Joaquín, habían sido los principales ideólogos del liberalismo post-revolucionario de la provincia; fueron los principales defensores de la coalición con los monárquicos y de la organización liberal de Gipuzkoa. Pero seguramente, viendo que era imposible atraer a los monárquicos hacia la corriente republicana, decidieron continuar el camino iniciado por Zorrilla primero y abrazar los postulados más democráticos después.

50. MIGUEL GONZALEZ, Román: «Democracia y progreso en el movimiento federal del sexenio. La construcción «desde arriba» de una nueva legalidad española», en SUAREZ CORTINA, Manuel: *Redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*. Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 371-401; SUAREZ CORTINA, Manuel: *El gorro frigio...*, p. 245; y MIGUEL GONZALEZ, Román: «Las culturas políticas del republicanismo histórico español», *Ayer*, 53 (2004), pp. 207-236.

51. Ya lo advertían algunos liberales de la época: «La famosa tertulia de la botica, como los llamaban en San Sebastián, por ser de donde salía toda iniciativa y toda dirección en Guipúzcoa, y la reunión de los más conspicuos liberales comenzó a tomar aires de Directorio, y la costumbre de usar constantemente de las dulzuras del poder empezó a hacer creer a los interesados que éste era ya vinculado y de derecho y que podía prescindirse de la voluntad popular de los partidos», ORUETA, José: *El País Vasco ante el problemas regionalista*. Madrid, Imprenta y estereotipia de El Mundo, 1907, pp. 55-56.

52. Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPGGPAH) 3/3727, n. 1033, pp. 4209 y ss.

53. Siguió saliendo a la calle diariamente hasta 1936. Se publicaron en total casi 18.000 números.

Como todas las principales corrientes ideológicas del País Vasco, fueron autonomistas y defendieron primero los fueros y la autonomía de las provincias, y el Concierto Económico después. Habían leído a Pi i Margall y compartían mucho de su federalismo, aunque detestaban cualquier preocupación social que pudiera poner en peligro su hegemonía. Siempre fueron partidarios de reunir a todo el republicanismo en una única corriente moderada, que pudiera defender la autonomía del País Vasco, enfrentarse a los carlistas y al clericalismo y apoyarse en los monárquicos para obtener la modernización de la provincia y proteger los derechos individuales. Tanto los Jamar como los otros republicanos moderados fueron capaces de construir un diario fuerte en el que pudieron escudarse durante toda la Restauración, desmarcándose así de cualquier organización partidista. El diario les permitió crear un republicanismo bastante impreciso o *incoloro*, y se centraron en conseguir beneficios mientras impulsaban un proyecto de país más progresista que el de los monárquicos. Para ello, fue fundamental utilizar un discurso en el que se podrían sentir cómodos la mayor parte de los republicanos junto a los liberales más progresistas. *La Voz* fue, al igual que por ejemplo *El Imparcial*, un diario «de orden», pero con connotaciones federales fueristas-autonomistas⁵⁴.

A MODO DE BALANCE

Mediante este análisis se pretende reconstruir un modelo que sirva para entender mejor la situación general del republicanismo en España. Teniendo en cuenta el interés que demostró para crear y organizarse mediante los periódicos, creemos que *La Voz* puede servir, por un lado, como evidencia de que el republicanismo no siempre se organizó mediante partidos. Y por otro, para sugerir que si se quiere entender la complejidad del republicanismo en su totalidad, es necesario seguir analizando también otros aspectos como la sociabilidad o la prensa. En este sentido, la prensa republicana puede ser la solución para descifrar las contradicciones o «antinomias» planteadas en su día por Duarte y Gabriel y «que no tienen una traducción mecánica respecto de los partidos». La traducción la podemos encontrar, en la mayoría de los casos, en las cabeceras de los periódicos.

La Voz es un buen ejemplo de ello. Sin el estudio del diario, sería imposible identificar el republicanismo tipo que apenas participó en los partidos políticos pero que sí jugó un papel fundamental en el día a día de la provincia. Detrás de *La Voz* existió un grupo de republicanos, los más influyentes de Gipuzkoa, que fue capaz de controlar el republicanismo de la provincia mediante la prensa. Esta jerarquización, aunque se fortaleció durante la Restauración, provenía de un

54. SANCHEZ ILLÁN, Juan: *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p. 35. Otros diarios vascos de la época siguieron un camino parecido a la de *La Voz*, como por ejemplo, el ya citado *El Liberal* de Bilbao, *El Noticiero*, también de Bilbao, o *El Pueblo Vasco* de San Sebastián.

contexto anterior a *La Gloriosa*. Una vez entrados en un ambiente más favorable, estos republicanos fueron capaces de estructurar una maquinaria ideológica y combinarla con las necesidades empresariales, para poder ofrecer un republicanismo moderado.

La moderación prometida por *La Voz* logró reunir a la mayoría del republicanismo de la provincia además de los monárquicos más progresistas, que nunca demostraron interés en organizarse ni mediante partidos ni mediante ninguna otra estructura. La prensa jugaba con la ventaja de que el republicanismo podía variar y que no necesitaba de personalidades para identificar sus proclamas con la democracia y la república. Como consecuencia de ello, las cabeceras se convirtieron en los referentes republicanos. Y en los casos en que la cabecera no aclaraba su republicanismo, como el ejemplo de *La Voz de Guipúzcoa. Diario republicano*, el sector dirigente de ese espacio heterogéneo demostró una tendencia para no determinar sus bases ideológicas y parecer favorable a la unión de todos los republicanos, contrariando de esa manera cualquier epíteto más específico. En definitiva, pudieron constituir un republicanismo indefinido y adecuado al contexto en el que vivían.

Consideramos interesante continuar esta línea de investigación para conocer otros ejemplos de espacios republicanos heterogéneos constituidos por republicanos que históricamente se les ha catalogado con un epíteto impreciso, normalmente a consecuencia de su indefinición política o por falta de «señas de identidad»⁵⁵. Basándonos en el ejemplo de *La Voz*, creemos que la no identificación con ninguna corriente concreta no significa que sea ni una excepción dentro de la familia republicana, ni una consecuencia de su falta de identidad, sino que sus raíces ideológicas les permitían defender un republicanismo dirigido no tanto al cambio social y político, sino a conseguir otros objetivos más cercanos al día a día republicano. Para ello, supieron escudarse en el discurso democrático y anticlerical por el que destacó el republicanismo en España.

Conocemos el riesgo que supone pretender construir una categoría analítica partiendo de un término tan poco académico como *incoloro*, pero creemos que a falta de uno mejor, esa idea expresa las dos principales cuestiones que rigen esta investigación. Por un lado, concreta un espacio heterogéneo que no se ha definido hasta el momento. Por otro, explica por sí sola cómo se relacionaba políticamente este sector con los demás republicanos que sí se consideraban partidarios de una corriente definida. En un inicio, en nuestra tesis, estos republicanos fueron descritos como republicanos «mansos», pero creemos que este epíteto nos puede

55. «Perdió sus señas de identidad ideológica, renunció a la subversión democrática, se convirtió en un grupo de presión sólo motivado por el control del ayuntamiento, perdió su grandeza original para convertirse en mero formulismo de la cotidianeidad»; BARREIRO FERNANDEZ, Xosé Ramón: «El republicanismo coruñés del siglo XIX. Mito y realidad histórica», en VV.AA, *El republicanismo coruñés en la historia*. A Coruña, Ayuntamiento de A Coruña, 2001, pp. 55.

llevar a confundir otro tipo de republicanismo que ya se ha descrito, por lo que de momento, se ha optado por utilizar la expresión *incoloro*⁵⁶.

En la mayoría de las ocasiones es imposible conocer por qué y cómo un republicano fue republicano. Por ello, creemos que nuestra labor consiste en definir su republicanismo tal como lo vivían los propios protagonistas. De ahora en adelante, quizás nuestra labor sea la de intentar encontrar más ejemplos de este tipo de espacios heterogéneos y de ahí proponer algunos rasgos comunes que compartieron sus miembros. Los objetivos que persiguieron, los diarios u organizaciones que crearon o las maneras con las que casaron su discurso con su práctica, pueden servir como punto de partida.

56. DUARTE, Ángel: «Estanislao Figueras y el quimérico federalismo manso», en BURDIEL, Isabel y PEREZ LEDESMA, Manuel (coord.): *Liberales eminentes*. Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 245-276.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, Pierre: *Historia de la prensa*, Madrid, Ediciones Rialp, 1990.
- ARTOLA, Miguel: *Partidos y programas políticos (I). Los partidos políticos*, Madrid, Aguilar, 1977.
- ALONSO OLEA, Eduardo: *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un derecho histórico*, Oñati, IVAP, 1995.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón: «El republicanismo coruñés del siglo XIX. Mito y realidad histórica», en VV.AA, *El republicanismo coruñés en la historia*, Ayuntamiento de A Coruña, A Coruña, 2001.
- BELAUSTEGI, Unai: *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*, UPV/EHU, Leioa, 2014.
- : «La Voz de Guipúzcoa. Un diario republicano en un medio hostil», en *Historia Contemporánea*, núm. 49 (2014), pp. 645-674.
- BOTREL, Jean-François: «Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909, según el Registro de Contribución Industrial», en M. Tuñón de Lara, A. Elorza y M. Pérez Ledesma (eds.): *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Edicusa, Madrid, 1975, pp. 25-46
- CARRO CELADA, José Antonio: *Historia de la prensa leonesa*, Diputación de León, León, 1984.
- CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*, Madrid, UPV/EHU-Siglo XXI, 1987.
- CASTRO, Demetrio (coord.): *Líderes para el pueblo republicano. Liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2015.
- CHECA GODOY, Antonio: *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
- CRESPO JIMÉNEZ, Lucía: «Los espacios de sociabilidad republicana en la España provincial de la Restauración: El caso de Toledo» en PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Experiencias republicanas en la historia de España*, Catarata, Madrid, 2015.
- CULLA, Joan B. y DUARTE, Ángel: *La prensa republicana*, Barcelona, Diputación de Barcelona, 1990.
- DARDE MORALES, Carlos: «La larga noche de la Restauración, 1875-1900», en TOWNSON, Nigel (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 113-138.
- DE DIEGO ROMERO, Javier: «La cultura política de los republicanos finiseculares», *Historia Contemporánea*, 37 (2008), pp. 409-440.
- DIAZ-NOCI, Javier: «Historia del periodismo vasco (1600-2010)», *Mediatika*, núm. 13 (2012), pp. 11-259.
- DUARTE, Ángel: «La unión republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?», en MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 147-163.
- DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere: «¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?», en *Ayer*, 39 (2000), pp. 11-34.
- DUARTE, Ángel: «Estanislao Figueras y el quimérico federalismo manso», en BURDIÉL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coord.): *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 245-276.
- DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere: «¿Una sola cultura republicana ochocentista en España?», en *Ayer*, 30 (2000), pp. 11-34.

- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: «Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868. Federales y fueristas», *Cuadernos de Alzate*, 9 (1988), pp. 16-30.
- FORCADELL, Carlos: «La consolidación de la prensa durante la Restauración (1874-1931). Un marco general para la prensa aragonesa», en DUEÑAS LABARIAS, Juan Antonio y SERRANO DOLADER, Alberto (ed.): *Historia del periodismo en Aragón*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 1990 pp. 49-58.
- GABRIEL, Pere: «Movimiento obrero y grupos republicanos y radicales en España, Francia e Italia», en *Revolució i Socialisme. Col·loqui internacional*, vol.I, Barcelona, 1989, pp. 105-121.
- GARCIA VENERO, Maximiano: *Melquiades Álvarez. Historia de un liberal*, Madrid, Tebas, 1974.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del periodismo español. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Editora Nacional, Madrid, 1971.
- GUILLAMET, Jaume: *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*, Barcelona, UAB, 2003.
- HENNESSY, C.A.M.: *La República Federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874*, Madrid, Catarata, 2010.
- HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: «Ruiz Zorrilla y la cultura radical republicana bajo la Restauración (1875-1895)», en PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Experiencias republicanas en la historia de España*, Catarata, Madrid, 2015, pp.108-158.
- : «Prensa y partido en el republicanismo progresista: *El Porvenir* (1882-1885)», *Historia Contemporánea*, 50 (2015), pp. 41-73.
- INAREJOS MUÑOZ, José Antonio: «¿Demócratas en *La Mancha*? En torno a los orígenes de la cultura política republicana en Castilla-La Mancha (1854-1868)», en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 18 (2006), pp. III-134.
- LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio: «El republicanismo en la década de 1890: la reestructuración del sistema de partidos», en PIQUERAS, José A., y CHUST, Manuel (coord.): *Republicanos y repúblicas en España*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 207-230.
- LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa conquense (1811-1939)*, Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 1998.
- MARTÍNEZ FUENTES, Gorka: *El republicanismo vitoriano del último cuarto del siglo XIX*, UPV/EHU, 2010, Tesis.
- MIGUEL GONZÁLEZ, Román: «Democracia y progreso en el movimiento federal del sexenio. La construcción «desde arriba» de una nueva legalidad española», en SUÁREZ CORTINA, Manuel: *Redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 371-401.
- MIGUEL GONZÁLEZ, Román: «Las culturas políticas del republicanismo histórico español», *Ayer*, 53 (2004), pp. 207-236.
- MORENO SÁEZ, Francisco: *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Restauración*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1995.
- ORUETA, José: *El País Vasco ante el problemas regionalista*, Madrid, Imprenta y estereotipia de El Mundo, 1907.
- PENCHE, Jon: *Republicanos en Bilbao, 1868-1936*, UPV/EHU, Leioa, 2010.
- : «La República Foral: los republicanos ante la cuestión vasca», *Memoria y Civilización*, 12 (2009), pp. 193-215.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (2000): *José Nakens (1841-1926). Pasión anticlerical y activismo republicano*, en BURDIÉL, I. y PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): «Liberales, agitadores y conspiradores», Madrid, Espasa, pp. 302-330.

- PÉREZ ROLDAN, Carmen: «La prensa republicana madrileña durante el siglo XIX: 'La Igualdad' y 'El Combate' como ejemplo de periódicos republicanos», en *Historia y comunicación social*, 4 (1999), pp. 317-340.
- ROBLES EGEA, Antonio: «La Conjunción Republicano-Socialista: una síntesis de liberalismo y socialismo», en *Ayer*, 54 (2004), pp. 97-157.
- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio: «Los orígenes de la estrategia mancomunada en el republicanismo español: la democracia por bandera, en Espacio», *Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, 18 (2006), pp. 135-152.
- : *Demócratas de antaño. Republicanos y republicanismo en Gijón decimonónico*, Gijón, Trea, 2007.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan: *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa manchega (1813-1939)*, Diputación Ciudad Real, Ciudad Real, 1990.
- SANTOS GAYOSO, Enrique: *Historia de la prensa gallega, 1800-1986*, Ediciós do Castro, 1995.
- SEOANE, M^a CRUZ y SAIZ, M^a DOLORES: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.
- SIMÓN PALMER, M^a Carmen: «La prensa local como fuente de la pequeña historia», en *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Almería, Diputación Provincial de Almería, 1987.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel: *El gorro frigio*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- : «Introducción: libertad, progreso y democracia en la España liberal», en *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 7-40.
- : «La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931», en TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 139-164.
- URQUIJO, Mikel: «De la prensa evangelizadora al 'factory system' de la comunicación (Bilbao, 1868-1937)», en *Bidebarrieta*, núm. 16 (2005), pp. III-140.
- URQUIJO GOITIA, Mikel: *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el preludeo de la última guerra carlista*, UPV/EHU, Leioa, 1994.
- VIRTO IBÁÑEZ, Juan Jesús: *Partidos republicanos de Navarra*, Iruña, Príncipe de Viana, 1986.

**Dossier: Eduardo Higuera Castañeda (coord.):
El republicanismo histórico español: orígenes y actualidad
de una tradición política recuperada**

15 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**
Presentación Dossier

23 **ESTER GARCÍA MOSCARDÓ**
Democracia, república y federación en época isabelina. Una aproximación al proyecto federal de Roque Barcia Martí

45 **RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO**
Un proyecto de construcción nacional: la Iberia de los pueblos según la Constitución de Andalucía (1883)

73 **ÓSCAR ANCHORENA MORALES**
Sociedad civil democrática en acción en la Restauración: el republicanismo en Madrid

95 **EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA**
Asociaciones secretas y republicanismo militar en la Restauración (1875-1890): entre la protesta profesional y la reivindicación política

117 **MARCEL TALÓ MARTÍ**
Más que una imprenta: el taller tipográfico La Academia (1878-1892) y la cultura republicana

139 **UNAI BELAUSTEGI BEDIAUNETA**
Los republicanos «incoloros»: la militancia política dentro y fuera de los partidos políticos

163 **DANIÉLA FERRÁNDEZ PÉREZ**
Continuidad y sustitución clientelar durante la segunda república desde una perspectiva a largo plazo. El caso de Almoradí (Alicante)

187 **SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ**
De la ebullición a la contrarrevolución. Los significados del orden público en los libros de los gobernantes de la Segunda República española, (1931-1936)

215 **JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ**
Esquerra Republicana de Catalunya durante la transición democrática: el proceso hacia su legalización como partido político

Miscelánea · Miscellany

237 **JOÃO CARLOS DE OLIVEIRA MOREIRA FREIRE**
El frente de combate de los nacionalistas españoles en 1937 visto por observadores del Estado Mayor portugués

257 **DANIEL JESÚS GARCÍA RIOL**
Las mujeres de un carlismo en transición

283 **JORGE CHAUMEL FERNÁNDEZ**
Luis Alcoriza o la mexicanización del exiliado cinematográfico republicano

307 **JULIO LÓPEZ IÑIGUEZ**
Populismo y propaganda municipal en la Valencia del general Primo de Rivera: el marqués de Sotelo (1923-1930)

329 **LUIS MONTILLA AMADOR**
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

Reseñas · Book Review

351 **BELAUSTEGI BEDIAUNETA, UNAI:** *Errepublikanismoa Gipuzkoan (1868-1923)*. (JON PENCHE GONZÁLEZ)

355 **SERRALLONGA, JOAN; POMÉS, JORDI ET AL. (COORDS.):** *Republicans i solidaris. Homenatge al professor Pere Gabriel*. (RAÚL LÓPEZ BAELO)

361 **GUERRA SESMA, DANIEL:** *El pensamiento territorial de la Segunda República Española*. (MANUEL BAELO ÁLVAREZ)

365 **PÉREZ TRUJILLANO, RUBÉN:** *Soberanía en la Andalucía del siglo XIX. Constitución de Antequera y andalucismo histórico*. (ROBERTO MONTESINOS DOS SANTOS)

369 **HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO:** *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruíz Zorrilla (1833-1895)*. (JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ)

371 **PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (ED.):** *Experiencias republicanas en la historia de España*. (SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES)

377 **CASTRO, DEMETRIO (COORD.):** *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*. (MAGDA BERGES GIRAL)

381 **VALERO, SERGIO:** *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*. (SANTIAGO JAÉN MILLA)

Otros estudios · Other Studies

387 **JIMENA LARROQUE ARANGUREN**
Henry Laurens: «Me dedico a predecir el pasado»